

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FAICOMOTRIZ SERVICIOS MECANICOS S.A**

En el Distrito Metropolitano de Quito con fecha 13 de Abril de 2016 a las 17:00 horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N99-90 y Leonardo Murialdo, se reúnen los accionistas de " FAICOMOTRIZ SERVICIOS MECANICOS S.A ", bajo la siguientes distribución de capital.

ACCIONISTAS	REPRESENTACION	CAPITAL PAGAGO	PORCENTAJE
BALLESTEROS DAIVIS MARIA CRISTINA	PERSONAL	65,150.00	0.5996
CORREA BALLESTEROS FELIPE MANUEL	PERSONAL	43,434.00	0.3997
PEÑAFIEL FERNANDEZ FAUSTO ANDRES	PERSONAL	80.00	0.0007
		108,664.00	100%

Dirige la reunión el Presidente de la Compañía el señor Felipe Manuel Correa Ballesteros y como secretario el mismo Presidente. Luego de verificar la presencia del 100.00% del capital social pagado, se declara esta Junta General UNIVERSAL de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Una vez que los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente de la Junta Felipe Manuel Correa Ballesteros pide que por secretaria se dé la lectura de la siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario y Representante Legal, del ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos hasta el 31 de diciembre de 2015.
3. Resolver sobre el Aumento de Capital;
4. Lectura y aprobación de las Actas de Junta.

El Presidente de la Junta instalará la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve:

PRIMERO: Luego de escuchar el informe anual rendido en la Junta celebrada el 13 de Abril del presente por el Gerente General de la Compañía, y elevada que fuera la moción, la Junta por unanimidad resuelve aprobar dicho informe que corresponde al Ejercicio Económico que concluyó el 31 de diciembre de 2015

SEGUNDO: El Presidente de la Junta da a conocer y pone en consideración de los accionistas, los Estados Financieros del año 2015. La Junta resuelve de forma unánime aprobar los informes presentados, elevado que fuera a moción, por no haber sido resuelto con anterioridad la Junta debe ratificar al Comisario de la Compañía la Sra. Jessy Salome Cevallos Cevallos para dicho ejercicio y para que la misma presente su informe correspondiente al Año

2015. Resuelto esto de manera unánime, se presenta a la Junta dicho informe y luego de escucharlo y elevada que fuera la moción, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe de Contador a la Compañía FAICOMOTRIZ SERVICIOS MECANICOS S.A correspondiente al ejercicio económico que concluyo el 31 de diciembre 2015.

TERCERO: El presidente de la Junta pone en conocimiento a todos los socios que con el objeto de sustentar las pérdidas económicas del año 2015 pone a consideración de todos los socios que se procederá hacer un aumento de capital por el valor de USD \$ 135.000,00 (Ciento Treinta y Cinco Mil Dólares), la misma que se realizará la nueva Socia de la Compañía Ballesteros Davis Maria Cristina, se procederá con el trámite inmediatamente.

CUARTO: Sin tener más asuntos que tratar la Junta y verificando por secretaría que se encuentra presente el mismo capital social pagado, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad.

Al efecto se da por terminada la presente Junta Universal de Accionistas, siendo las 18:00 horas se levanta la sesión.

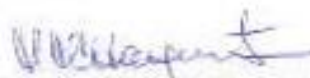


CORREA BALLESTEROS FELIPE MANUEL

PRESIDENTE - ACCIONISTA

PEÑARIEL FERNANDEZ GAUSTO ANDRES

ACCIONISTA



BALLESTEROS DAVIS MARIA CRISTINA

REPRESENTANTE LEGAL - ACCIONISTA